

Administración de

CL
Tel.
Fax.

Nº de Remesa:



Nº Comunicación:
MARFULL VILLENA CARLOS

CERTIFICADO RESUMEN DE LA DECLARACIÓN ANUAL DEL I.R.P.F.

Página 1

Nº REFERENCIA:

La Agencia Estatal de Administración Tributaria,

Una vez examinados los datos y demás antecedentes en esta administración de la Agencia Estatal de Administración Tributaria,

CERTIFICA QUE:

NIF/NIE: Apellidos y Nombre: **MARFULL VILLENA CARLOS**

DOMICILIO FISCAL: **Localidad/Población**

Consta que ha presentado la Declaración del Impuesto sobre la Renta de las Personas Físicas (Modelo 100) correspondiente al ejercicio 2017 con tributación individual según se desglosa en las páginas siguientes.

Y para que conste a los efectos oportunos,

*Documento firmado electrónicamente (Real Decreto 1671/2009) por la Agencia Estatal de Administración Tributaria, con fecha 3 de octubre de 2018. Autenticidad verificable mediante **Código Seguro Verificación** en www.agenciatributaria.gob.es*



**CERTIFICADO DE LA DECLARACIÓN
ANUAL DEL IRPF EJERCICIO 2017.**

SOLICITANTE: **MARFULL VILLENA CARLOS**

1º DECL.: **MARFULL VILLENA CARLOS**

Nº DE REF.: MODELO : **100** OPCIÓN DE TRIBUTACIÓN: **Individual** PARTIDAS : **ORIGINALES CONTRIBUYENTE**

Rendimientos del trabajo

Retribuciones dinerarias	0002	74.312,02
Total ingresos íntegros computables [(02)+(06)+(07)+(08)+(09)-(10)]	0011	74.312,02
Cotizac. Seguridad Social, Mutuality Funcionarios, detracciones derechos pasivos y Coleg.Huérfanos	0012	2.858,40
Rendimiento neto previo [(11)-(12)-(13)-(14)-(15)]	0016	71.453,62
Suma de rendimientos netos previos	0017	71.453,62
Otros gastos deducibles	0018	2.000,00
Rendimiento neto [(17)-(18)-(19)-(20)]	0021	69.453,62
Rendimiento neto reducido [(21)-(22)]	0023	69.453,62

Bienes inmuebles no afectos a AAEE, excluida la vivienda habitual e inmuebles asimilados

BIENES INMUEBLES/RENTAS DE INMUEBLES A DISPOSICIÓN DE SUS TITULARES, ARRENDADOS O CEDIDOS A TERCEROS

Renta imputada. Inmueble	0068	20,82
--------------------------------	------	-------

Rentas totales derivadas de bienes inmuebles no afectos a actividades económicas

Suma de imputaciones de rentas inmobiliarias	0084	20,82
--	------	-------

Base imponible general y base imponible del ahorro

BASE IMPONIBLE GENERAL

Saldo neto de rendimientos a integrar en la base imponible general y de las imputaciones de renta	0412	69.474,44
Base imponible general [(402)-(411)+(412)-(413)-(414)]	0415	69.474,44

BASE IMPONIBLE DEL AHORRO

Base imponible del ahorro	0435	0,00
---------------------------------	------	------

Base liquidable general y base liquidable del ahorro

DETERMINACIÓN DE LA BASE LIQUIDABLE GENERAL

Base liquidable general [(415)-(466)-(467)-(468)-(469)-(470)-(471)-(472)]	0473	69.474,44
Base liquidable general sometida a gravamen [(473)-(474)]	0475	

DETERMINACIÓN DE LA BASE LIQUIDABLE DEL AHORRO

Base liquidable del ahorro [(435)-(476)-(477)]	0480	0,00
--	------	------

Adecuación del impuesto a las circunstancias personales y familiares

Mínimo contribuyente. Importe estatal	0481	
Mínimo contribuyente. Importe autonómico	0482	
Mínimo por descendientes. Importe estatal	0483	
Mínimo por descendientes. Importe autonómico	0484	
Mínimo personal y familiar para calcular el gravamen estatal	0489	
Mínimo personal y familiar para calcular el gravamen autonómico	0490	
Mínimo personal y familiar de la base liquidable general para calcular el gravamen estatal	0491	
Mínimo personal y familiar de la base liquidable del ahorro para calcular el gravamen estatal	0492	
Mínimo personal y familiar de la base liquidable general para calcular el gravamen autonómico	0493	
Mínimo personal y familiar de la base liquidable del ahorro para calcular el gravamen autonómico	0494	

Cálculos del impuesto y resultado de la declaración

Cuota estatal correspondiente a la base liquidable general sometida a gravamen	0498	11.082,50
Cuota autonómica correspondiente a la base liquidable general sometida a gravamen	0499	10.832,18
Cuota estatal correspondiente al mínimo personal y familiar de B.L. general	0500	641,25

CERTIFICADO DE LA DECLARACIÓN ANUAL DEL IRPF EJERCICIO 2017.

Nº DE REF.: **20186529254**

Cuota autonómica correspondiente al mínimo personal y familiar de la B.L. general	0501	641,25
Cuota estatal correspondiente a la base liquidable general	0502	10.441,25
Cuota autonómica correspondiente a la base liquidable general	0503	10.190,93
Tipo medio estatal	TME	15,02
Tipo medio autonómico	TMA	14,66
Cuota estatal correspondiente a la base liquidable del ahorro sometida a gravamen	0506	0,00
Cuota autonómica correspondiente a la base liquidable del ahorro sometida a gravamen	0507	0,00
Cuota estatal correspondiente al mínimo personal y familiar de B.L. del ahorro	0508	0,00
Cuota autonómica correspondiente al mínimo personal y familiar de la B.L. del ahorro	0509	0,00
Cuota estatal correspondiente a la base liquidable del ahorro	0510	0,00
Cuota autonómica correspondiente a la base liquidable del ahorro	0511	0,00
Tipo medio estatal	TME	0,00
Tipo medio autonómico	TMA	0,00
Cuota íntegra estatal [(502)+(510)]	0514	10.441,25
Cuota íntegra autonómica [(503)+(511)]	0515	10.190,93
Deducciones		
Importe de deducción adquisición de la vivienda habitual, parte estatal	0647	599,54
Por inversión en vivienda habitual, parte estatal	0516	599,54
Importe de deducc.por adquisición de vivienda habitual, parte autonómica	0648	599,54
Por inversión en vivienda habitual, parte autonómica	0517	599,54
Deducciones autonómicas de la cuota.		
Suma de deducciones autonómicas	0534	0,00
Determinación de cuotas líquidas y resultados		
CUOTAS LÍQUIDA		
Cuota líquida estatal [(514)-(516)-(518)-(519)-(521)-(523)-(525)-(527)-(529)-(531)]	0535	9.841,71
Cuota líquida autonómica [(515)-(517)-(520)-(522)-(524)-(526)-(528)-(530)-(532)-(534)]	0536	9.591,39
Cuota líquida estatal incrementada [(535)+(537)+(538)+(539)+(541)]	0550	9.841,71
Cuota líquida autonómica incrementada [(536)+(542)+(543)+(544)+(546)]	0551	9.591,39
CUOTA RESULTANTE DE LA AUTOLIQUIDACIÓN		
Cuota líquida incrementada total [(550)+(551)]	0552	19.433,10
Cuota resultante de la autoliquidación [(552)-(553)-(554)-(555)-(556)]	0557	19.433,10
RETENCIONES Y DEMÁS PAGOS A CUENTA		
Por rendimientos del trabajo	0558	20.642,92
Total pagos a cuenta [suma de (558) a (568)]	0569	20.642,92
RESULTADO DE LA DECLARACIÓN		
Cuota diferencial [(557)-(569)]	0570	-1.209,82
Resultado [(570)-(571)+(572)-(582)+(583)-(595)+(596)-(609)+(610)-(611)+(612)+(613)+(615)]	0620	-1.209,82
Importe del IRPF que corresponde a la Comunidad Autónoma de residencia del contribuyente		
Cuota líquida autonómica incrementada	0621	9.591,39
Importe del IRPF que corresponde a la Comunidad Autónoma de residencia del contribuyente	0625	9.591,39

**CERTIFICADO DE LA DECLARACIÓN
ANUAL DEL IRPF EJERCICIO 2017.**

Delegación Especial de MADRID

Nº DE REF.:

COMUNIDAD O CIUDAD AUTÓNOMA DE RESIDENCIA EN 2017: Comunidad Autónoma de Madrid

DATOS PERSONALES DEL PRIMER DECLARANTE:

ESTADO CIVIL (el) : 31-12-2017 FECHA DE NACIMIENTO: DISCAPACIDAD(1):

HIJOS O DESCENDIENTES SOLTEROS MENORES DE 25 AÑOS O DISCAPACITADOS QUE CONVIVEN CON EL CONTRIBUYENTE:
 APELLIDOS Y NOMBRE F.NACIMIENTO F.ADOPCIÓN DISCAPACIDAD(1) VINCULACIÓN(2)

VIVIENDA HABITUAL Y GARAJES ANEXOS A LA MISMA:

TITULARIDAD % DECLARANTE % CÓNYUGE REFERENCIA CATASTRAL SITUACIÓN
 PROPIEDAD Territorio español excepto País Vasco y Navarra

DEDUCCIÓN POR INVERSIÓN EN VIVIENDA HABITUAL

FECHA DE ADQUISICIÓN:

%DELPRÉSTAMOHIPOTECARIODESTINADOALAADQUISICIÓNDELAVIVIENDAHABITUAL:

IDENTIFICACIÓN RESTO DE INMUEBLES A DISPOSICIÓN DE SUS TITULARES:

TITULAR	PROPIEDAD(P) / USUFRUCTO(U)%	SITUACIÓN	REFERENCIA CATASTRAL	USO(5)	RENDA IMPUTADA
DECLARANTE	P 33,33	Territorio español excepto País Vasco y Navarra		2	20,82

(2) VINCULACIÓN DE DESCENDIENTES:

- Hijo/a u otro/a descendiente común

1- Hijo/a u otro/a descendiente del primer declarante, siempre que el descendiente no conviva con el otro progenitor

2- Hijo/a u otro/a descendiente del cónyuge, siempre que el descendiente no conviva con el otro progenitor

3- Hijo/a u otro/a descendiente del primer declarante, cuando el descendiente también conviva con el otro progenitor

4- Hijo/a u otro/a descendiente del cónyuge, cuando el descendiente también conviva con el otro progenitor

(5) USO:

1- Arrendamiento

2- A disposición de sus titulares

3- Arrendamiento y a disposición de sus titulares

4- Arrendamiento como inmueble accesorio

5- Arrendamiento como inmueble accesorio y a disposición de sus titulares

6- Vivienda habitual del anterior cónyuge

